

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las actividades tienen habitualmente una periodicidad semanal, con una extensión que varía entre los dos y los diez encuentros (de 2 horas de duración). Se desarrollan también espacios de una sola jornada, cuya carga horaria es de 4 horas de duración.

Todas las actividades desarrolladas en el departamento judicial La Plata son de carácter presencial y son transmitidas por sistema de videoconferencia a todas las cabeceras de los departamentos judiciales de la provincia. De esta manera, los interesados pueden acceder en tiempo real a la capacitación, a la vez que interactuar con el docente. De la misma manera, las actividades desarrolladas en los departamentos judiciales del interior de la provincia, pueden ser transmitidos por este sistema a otro/s departamento/s interesado/s, a través de una triangulación con la sede La Plata.

Cada seminario/jornada/tallercurso consta de una primera parte de exposición conceptual por parte del docente, habitualmente acompañada por una presentación de power point que luego es facilitada a los asistentes para su posible consulta posterior, y una segunda parte (aproximadamente el 30% del tiempo), destinada a preguntas y consultas por parte de los participantes, tanto los presenciales como los que asisten a través del sistema de videoconferencia.



Una vez finalizada la actividad, la filmación completa de la misma es publicada en el subsitio del Instituto de Estudios Judiciales, dentro de la página web de la Suprema Corte de Justicia, a fin de que esté disponible para los magistrados, funcionarios y empleados cada vez que necesiten reverla.

DISPOSICIONES GENERALES (ACUERDO 2086/84)

El Instituto de Estudios Judiciales fue creado en el año 1984, por Acuerdo 2086, con la finalidad de desarrollar actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento en materia de administración de justicia en todos los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires. Depende de la Suprema Corte de Justicia y está integrado por una oficina central con sede en la ciudad de La Plata y Consejos Departamentales ubicados en las cabeceras de los Departamentos Judiciales.

PROPUESTA DE FORMACIÓN

En vistas al cumplimiento de su propósito, la estructura curricular es de gran flexibilidad. Los seminarios para jueces, funcionarios y empleados del Poder Judicial tienen el objetivo de lograr la participación y la interacción de los cursantes y docentes. Se dictan combinando exposiciones teóricas, presentación de casos prácticos, el diálogo y el intercambio de experiencias.

La currícula fue seleccionada de acuerdo a una estrategia de profundización y actualización de los estudios jurídicos de grado que imponen los permanentes cambios legales, socioeconómicos y culturales. Se extiende también a la capacitación teórico-práctica en habilidades de otra naturaleza que resultan indispensables para el logro de aquellos propósitos.

Entre otros fines, se aspira a que el asistente se encuentre en condiciones de asumir posiciones críticas, perfeccionando su comprensión de la estructura y fines de la organización judicial y de la especial responsabilidad ética inherente a la función; y difundir técnicas innovadoras que posibiliten un constante mejoramiento en su desempeño y los conceptos básicos que permiten optimizar sus relaciones con los profesionales del Derecho y de las otras disciplinas con los que se vinculan para el cumplimiento de su misión. Comprende, finalmente, la necesidad de dotarlos de los conocimientos que posibilitan un adecuado desenvolvimiento en su comunicación con los medios de prensa y el público en general.

INSTITUCIONAL

El Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia desarrolla actividades de capacitación y actualización en materia de administración de Justicia.

Está Integrado por una oficina central con sede en la ciudad de La Plata y Consejos Departamentales ubicados en las cabeceras de los Departamentos Judiciales.

Se propone una estructura curricular amplia y flexible, estructurada en programas de capacitación integral sobre temáticas que se consideran prioritarias para la formación y perfeccionamiento permanente, tanto conceptual como práctico, de jueces, funcionarios, empleados del Poder Judicial y otros operadores jurídicos.

Con este fin, se trabaja en conjunto con otras oficinas de la Suprema Corte de Justicia e interinstitucionalmente con diversas entidades nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, como así también con distintas Universidades y Facultades.

Se busca lograr que el asistente alcance una posición crítica, con especial énfasis en la responsabilidad inherente a la función judicial en una sociedad democrática, e involucrada con los permanentes cambios legales, socioeconómicos y culturales.

Las actividades organizadas por el Instituto no son aranceladas. Y al finalizar, se entregan certificados de asistencia. Son de modalidad presencial y, mediante el sistema de VIDEOCONFERENCIA, los seminarios y jornadas pueden transmitirse a las distintas cabeceras Departamentales.

También, a través de nuestro sitio web, se puede acceder a diversos recursos audiovisuales y material bibliográfico para que quienes tengan interés consulten.

Sede Administrativa: 45 Nº 894. La Plata
Sede de Capacitación: Av. 13 esq. 48, primer piso. La Plata
Tel.: (0221) 410-4400 int. 56240
Sitio web: www.scba.gov.ar/instituto
Correo electrónico: instituto@scba.gov.ar

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO



**INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Las temáticas seleccionadas son consideradas prioritarias para la formación permanente, tanto conceptual como práctica, de los operadores judiciales y la



LOS EMPLEADOS JUDICIALES Y LAS PRÁCTICAS EN LA JUSTICIA

Se plantea como objetivos principales ofrecer a los participantes los conocimientos necesarios sobre la reglamentación que rige el desempeño de los miembros que componen el Poder Judicial Provincial, sus obligaciones y derechos, como así también las relaciones laborales que los vinculan; brindarles las herramientas necesarias para un adecuado



GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD DE DERECHOS

Tiene como objetivo principal difundir y debatir desde una perspectiva interdisciplinaria, algunos problemas actuales relacionados al reconocimiento de la igualdad de derechos de los grupos vulnerables, especialmente de



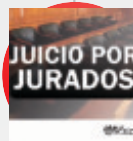
FORMACIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se desarrolla en cumplimiento de la Ley Nacional 26.485 de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus acciones personales" y la Ley Provincial 12.569 de "Protección contra la Violencia Familiar" y lo



JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

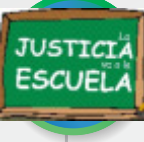
En este marco, el Programa desarrollado por el Instituto de Estudios Judiciales tiene como



FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LAS RAMAS DEL DERECHO

El Programa de **Formación y Actualización en las Ramas del Derecho** está orientado a brindar información integral y sistemática de las ramas del Derecho, desarrollando las diferentes reformas normativas, doctrinales y jurisprudenciales.

Derecho Civil y Derecho Penal. Las actividades vinculadas a esta rama tienen como objetivo actualizar los conocimientos procesales y sustantivos aplicables a distintos procesos de orden civil y penal. Durante el año 2015, se puso especial



LA JUSTICIA VA A ESCUELA

Con el objetivo de acercar a los estudiantes del nivel secundario a la problemática del sistema judicial, los derechos reconocidos en la El programa-taller consiste en la visita de funcionarios y operadores a las escuelas



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA PERITOS

El Programa de **Formación para Peritos** desarrollado por el Instituto de Estudios Judiciales apunta, por un lado, a cumplimentar con lo establecido por el Acuerdo 2728/96 sobre el curso de



DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Se apunta al intercambio de experiencias sobre buenas prácticas en justicia penal juvenil e investigación